

Memorando Nro. MDG-CGPG-2026-0434-M

Quito, D.M., 06 de febrero de 2026

PARA: Sr. Abg. Edison Wilfrido Enriquez Ruales
Director Zonal 1

Srta. Abg. Raissa Mercedes Espin Velin
Directora Zonal 2

Srta. Lcda. Betty Janneth Yupangui Jara
Directora Zonal 3

Srta. Gislayne Scarleth Pinoargote Chiriboga
Directora Zonal 4

Sr. Lcdo. Alfredo Henry Sanchez Castro
Director Zonal 5

Sr. Abg. Diego Fernando Matovelle Vera
Director Zonal 6

Sr. Ing. Pablo Anibal Mendieta Bustamante
Director Zonal 7

Sr. Econ. David Leonardo Velasco Solis.
Director Zonal 8

Sr. Tlgo. Rommel Alexander Carvajal Ocaña
Director Zonal 9

ASUNTO: Solicitud de delegación de funcionarios para el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Gobierno 2025

De mi consideración:

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en su artículo 11 establece: *"Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.(...)".*

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana Control Social a través de Resolución No.CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026, establece la conformación de un equipo de trabajo para la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas de las entidades gubernamentales.

Mediante Memorando Nro. MDG-MDG-2026-0076-M, de 26 de enero de 2026, la Máxima Autoridad delegó a los responsables del proceso de rendición de cuentas 2025, de esta cartera de Estado.

Con estos antecedentes, solicito de manera cordial, se designe un delegado/a de su Dirección Zonal, quien conformará el equipo de rendición de cuentas 2025, bajo el siguiente detalle:

Memorando Nro. MDG-CGPG-2026-0434-M

Quito, D.M., 06 de febrero de 2026

Nombres y Apellidos:
Cargo:
Correo Electrónico Institucional:
Teléfono de contacto:

La información solicitada respecto al delegado/a de su Dirección Zonal, deberá ser remitida hasta las 16h30 del día lunes 09 de febrero de 2026.

En base a lo expuesto y con la finalidad de continuar con las actividades inherentes al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas dentro de los plazos y metodología establecida para tal efecto, se convoca a su delegado/a, para que asista a una reunión de trabajo virtual por medio de la plataforma Zoom; el día miércoles 11 de febrero de 2026 a las 14h30, para lo cual se remite el siguiente link de conexión:

link: <https://us02web.zoom.us/j/82237872592?pwd=QVlaUkn3CVlQb7LA4L8tAQrDjaetsX.1>

ID de reunión: 822 3787 2592

Código de acceso: Mf&Ea6Z0w&

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marco Vinicio Rodríguez Andrade

COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Delegación de máxima autoridad para equipo responsable RDC 2025
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O 2026-0030

dr/mf